Barranquilla, D.E.I.P, febrero de 2025

Señores
FUNDACION SOCIAL Y EDUCATIVA DEL CARIBE- SEDUCAR
Ciudad
Barranquilla

Asunto: **SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

Cordial saludo.

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría, propuesta para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PLANES DE TRABAJO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DISTRITAL".**

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, numeral 4.1.2.6. deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal de la persona jurídica, en la cual deberá dejar constancia de su responsabilidad tributaría en cuanto al IVA.
2. Certificado de existencia y representación legal – Cámara de Comercio- con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
3. Estatutos vigentes de la persona jurídica.
4. Tratándose de personas jurídicas, en caso de que el Representante Legal no tenga las facultades suficientes para presentar la propuesta o suscribir el contrato, esta deberá aportar el Acta en la que conste la decisión del órgano social competente que autorice al Representante Legal la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato.
5. Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica.
6. Certificado del Registro Único Empresarial y Social –RUES- con fecha de expedición no superior a 30 días
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, vigente de la persona natural proponente, y del representante legal de la persona jurídica proponente.
8. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, vigente de la persona natural proponente, y del representante legal de la persona jurídica proponente.
9. Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del

Representante Legal de la persona jurídica.

10. Certificado de medidas correctivas -RNMC- de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica.
11. Registro Único Tributario. -RUT-

12. Certificación de pago de aportes a seguridad social (E.P.S.- AFP – AR) y aportes parafiscales (Caja de Compensación- SENA – ICBF), de los últimos seis (6) meses.
13. En caso de ser persona jurídica la certificación de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales debe ser suscrita por el revisor fiscal debidamente inscrito en la Cámara de Comercio o en su defecto por el representante legal de la persona jurídica. Si se suscribe por parte del revisor fiscal se deben aportar adicionalmente los siguientes documentos:
14. fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Revisor Fiscal.
15. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal
16. Formato de hoja de vida de la función pública de la persona jurídica
17. REDAM del Representante legal de la persona jurídica
18. Certificaciones de experiencias solicitadas en el ítem 3.6.1.2 de este estudio previos

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Gobierno, Carrera 43 No 35-38, Piso 2 Edificio Centro Comercial los Ángeles.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Antonio Reales / Asesor del Despacho